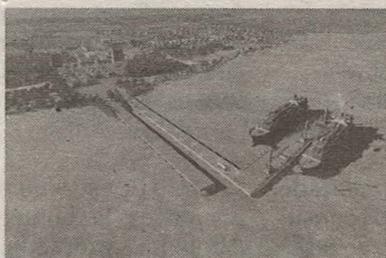




Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE MANZANILLO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. CONTRATO DE PRÉSTAMO BID NO. 5282/OC-DR

PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE MANZANILLO



El Estado Dominicano y el Banco Interamericano de Desarrollo han suscrito el Contrato de préstamo BID No. 5282/OC-DR, para financiar la Rehabilitación y Ampliación del Puerto de Manzanillo, ubicado en el municipio Pepillo Salcedo, provincia Montecristi, con la finalidad de convertirlo en un polo de desarrollo de estándar internacional para la región norte del país. Este proyecto está siendo gestionado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos Financiados con Recursos Externos (UEPPFRE) y contará con el apoyo técnico consultivo de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) y el Ministerio de la Presidencia (MINPRI).

El MOPC realizó, el 30 de marzo de 2022, el llamado a un proceso de precalificación, con publicaciones en el portal de las Naciones Unidas (UNDB), el portal del BID, el portal de MOPC, anuncios en la prensa local y una actividad de Road Show con representantes del Cuerpo Diplomático y Consular de la República Dominicana, el cual consistió en un llamado a empresas de países miembros del BID, a la presentación de documentos que acreditaran su experiencia en obras similares y la verificación de sus condiciones legales y financieras. Al llamado acudieron diez (10) empresas con una amplia representación geográfica mundial. Luego de la evaluación de los requisitos estipulados, han resultado precalificadas las siguientes empresas:

Empresa	Nacionalidad
Trevi SPA	Italiana
Eiffage	Francesa
Soleianche Bachy	Colombiana
Consorcio Muelle Manzanillo	Dominico - Portuguesa
Consorcio Dongbu Dohwa	Coreana

En continuación del proceso de Licitación Pública Internacional, el lunes 17 de octubre de 2022, el MOPC invitará a estas cinco (5) empresas a la presentación de ofertas para la ejecución del proyecto de diseño y construcción del nuevo puerto de Manzanillo. Los documentos de licitación a utilizar corresponden a los estándares del Banco y por primera vez en la República Dominicana se utilizará un contrato de diseño y construcción de la Federación de Ingenieros Consultores Internacionales (FIDIC), Libro Amarillo, 2017, que incluye regulaciones y consideraciones internacionales de las más utilizadas en el mundo de las grandes construcciones de hoy en día.

El proyecto comprende, entre otras actividades:

- Muelle offshore, paralelo a la costa con una longitud de 243.0 m y 35.0 m de ancho, con celdas circulares de tablestacas de acero auto portantes.
- Puente de acceso al muelle.
- Intervenciones en el patio de carga
- Vías de acceso al Puerto con pavimento de carpeta asfáltica
- Nuevas áreas para administración y control de acceso al puerto
- Instalaciones eléctricas, sanitarias, seguridad y equipos de pesaje

De acuerdo a la planificación se espera la adjudicación del contrato, para diseño y construcción del nuevo puerto, en el primer trimestre del año 2023.

DELIGNE ASCENCIÓN BURGOS, PHD
Ministro de MOPC